ANEXO No.6

Compromiso anticorrupción

Proceso de Contratación No. **314-CPMS-SM-08-2026**

"CONTRATAR LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE CARTUCHOS DE TÓNER Y TINTAS ORIGINALES DE ALTA CALIDAD, CON EL FIN DE GARANTIZAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL ÁREA DE ATENCIÓN Y TRATAMIENTO, EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD Y LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL CPMS SANTA MARTA."

ANDRES MANJARRES MOLINA, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre, manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de El INPEC – CPMS Santa Marta para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

2. No estamos en causal de inhabilidad, incompatibilidad ni conflicto de interés alguno para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación 314-CPMSSM-08-2026.

3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.

4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación 314-CPMSSM-08-2026.

5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación 314-CPMSSM-08-2026 nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 29 días del mes de ABRIL de 2026.

_____

[Firma representante legal del Proponente o de la Proponente persona natural]
Nombre: ANDRES MANJARRES MOLINA
Cargo: GERENTE
Documento de Identidad: 1148700572